Tunja, 28 OCT 2026

Doctora
YANYD CECILIA PINILLA PINILLA
Coordinador de Actividades de Contratación
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL TUNJA
Ciudad.

Ref.: Proceso de contratación

Cordial saludo Doctora:

En atención a la solicitud de contratar los SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN PEDIATRIA PARA LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA. A la cual presento propuesta NERBIS ZULANY PUENTES GARCIA con número de cédula 60.370.381 y una vez verificados los documentos y revisada la propuesta por la Subgerencia de Servicios de Salud, esta última recomienda a la gerencia suscribir contrato con NERBIS ZULANY PUENTES GARCIA con número de cédula 60.370.381 por valor de $21.804.000.oo.

Por lo anterior y de manera respetuosa, me permito solicitar se proceda a realizar el proceso de contratación de conformidad con lo establecido en el Acuerdo 014 del 02 de Agosto de 2024 estatuto de contratación y la Resolución 376 del 05 de Septiembre de 2024, Manual Interno de Contratación.

Sin otro particular.

Atentamente,

GERMAN FRANCISCO PERTUZ GONZALEZ
Gerente

Proyecto: Rosa Gamba, secretario Ejecutivo Gerencia